

## LA CUESTION DEL MATADERO

### DETENCIONES ARBITRARIAS

A continuación insertamos una nota oficiosa del alcalde, que los periódicos publicaron ayer, y que nosotros no insertamos en nuestro pasado número porque no somos tan sumisos y complacientes con la caprichosa autoridad del señor Gil de Gibaja.

«El alcalde dijo anoche a los periodistas que ayer al mediodía, al efectuarse en el Matadero la subasta de reses para atender al abastecimiento de la capital, aquella quedó desierta porque algunos abastecedores continuaron su confabulación, en vista de las manifestaciones que hizo anteayer en Cabildo el concejal señor Sánchez Díaz.

Añadió el señor Gil de Gibaja, que al tener conocimiento de lo ocurrido, ordenó la detención de los principales abastecedores confabulados, entre los que se encuentran los apellidados Bullejos y Caraballo.

Estos ingresaron ayer en la cárcel. Dijo también el alcalde que se busca a otros cuatro o cinco abastecedores para encarcelarlos, y que tan pronto como se efectúen las detenciones, se dará cuenta al Juzgado para que éste incoe el oportuno sumario.

Continuó diciendo el señor Gil, que fracasaron las maniobras de los confabulados, porque debido a sus gestiones y a las medidas que ha adoptado, puede asegurarse que no existe peligro de que nuestra ciudad quede desabastecida de carne.

Quisiéramos que el alcalde nos explicase más detalladamente en qué forma se están organizando estas confabulaciones, y nos dijese además qué amplitud tiene la delegación conferida a los señores Sánchez Díaz y Pino, pues el señor Gil de Gibaja manifestó en el Cabildo pasado que la delegación llegaba hasta a poder hacer uso de su autoridad para detener y llevar a la cárcel, y nosotros creemos que los delegados del alcalde no alcanzan de ningún modo tales atribuciones. Si la delegación no puede extenderse tanto y los delegados no lo han creído así, nosotros estimamos que los detenidos anteayer pueden volverse judicialmente contra los concejales por detención arbitraria. Creemos que el señor Gil de Gibaja no habrá querido poner en tal trance a sus fieles subordinados.

Por otra parte, el Alcalde dice que ha habido confabulación; pero no nos cuenta cómo y en qué forma y esto es lo que nosotros quisiéramos saber. La subasta, mientras no se declare otra cosa, es libre y los tenedores de reses pueden presentarse a retirarla, si no les convienen los precios y condiciones a que la paja se ponga. Si el señor Sánchez Díaz penetra en el secreto de las intenciones y sabe que el ganadero se pre-

senta a la subasta con la reserva mental de no asistir a ella con sus reses mientras no venda en las condiciones que quiere, y juzga confabulación esta reserva mental, muy lícita, del ganadero, nosotros no creemos que tenga derecho por estas meras suposiciones a decretar la detención. Y, en tanto que el señor Sánchez Díaz no demuestre que tuvo para adoptar su actitud autoritaria, mas asidero que sus sospechas y suposiciones, más o menos comprobables, nosotros creemos que obró injustamente, esto dejando a un lado el que su autoridad para detener es bastante cuestionable.

Además en la nota del señor Gil de Gibaja se tiene cuidado de decir que estaban detenidos los señores Bullejos y Caraballo, que representan las dos facciones influyentes en el Matadero; pero el señor Caraballo estaba anteayer en libertad, estamos seguros de ello y en cambio el señor Bullejos continuaba ayer en la cárcel. Demuestra esto que en la confabulación descubierta por el señor Sánchez Díaz con destreza que le hace merecedor de nuestra admiración, hay ciertos grados de gravedad y el delito del señor Caraballo era más leve que el del otro detenido. Esto debiera haber dicho el Alcalde en su nota, aunque ello le obligaría a hacerla más extensa y molestar más al sufrido mecanógrafo de su secretaría.

Nosotros queremos que el señor Gil de Gibaja nos demuestre que en el matadero no hace política menuda y a ras de tierra, como en los demás departamentos municipales. No nos oponemos a que se detenga a quien se confabule contra los intereses de Granada; pero las confabulaciones no las creemos, mientras los tribunales no las establecen con la sentencia oportuna. Los concejales, en lugar de ser tan diligentes en detener gente y mandarla a la cárcel dejando salir luego a su antojo, al que les parece, debieron reunir los comprobantes de tales confabulaciones, pasarlos a los tribunales, puesto que se trata de delitos penados por la ley, y esperar a que los tribunales dicten la correspondiente resolución.

Y sepa el señor Gil de Gibaja que con sus noticias oficiosas no convence a nadie. Además, tales noticias que el señor Alcalde reserva para los periódicos que no le son hostiles, debiera mandarlas con un guardia a las redacciones, en lugar de colocarlas a la hora que le parece en la portena del Ayuntamiento. De este modo, molestaría menos a los periodistas y ya que solicita el favor de la inserción gratuita, cuando menos, encárguese del acarreo. Que la publicación y encima tengan que molestarle en acudir por ella es ya abusar.

profundos, me es absolutamente imposible. Desde que empezaron los derribos, no tengo un instante de reposo que dedicar al noble ocio del pensamiento, pues las noches me resultan cortas para la lamentación.

Un eucalipto que hay en el huertecito mezquino de otro convento de al lado me aconseja, con el vaivén de sus greñas románticas que sobre el tejado asoman, dar un salto violento, elevarme sobre los aires y huir desdenoso hacia tierras mejores. Este eucalipto es un poco volteriano, tiene anhelos rebeldes de altura; una desprecupación plebeya en el vestido y una terrible y despreciativa ironía en la expresión. Para él la bondad primitiva de todas las cosas se ha ido perdiendo y convirtiéndose en una maldad irremediable y ruin. Se rie de todo gesto bondadoso y hace todavía comentarios burlescos sobre la muerte en la horca del bendito doctor Pangloss. Toma a chacota mi moderación y mi melancólica conformidad con la vida; y me llama místico y cobarde. Lo de cobarde lo rechazo radicalmente, lo de místico lo acepto gustoso. En efecto, es ya hora, lo creo, de que se rectifique el injusto lugar común del romanticismo de los cipreses. Los cipreses no somos románticos ni por dentro ni por fuera. Esta ha sido una afirmación gratuita de los poetas que no se preocupan jamás de que sus epítetos sean justos y exactos. Los poetas se creen que tienen libertad de hacer lo que les dé la gana y en esto andan muy equivocados.

Al contrario de lo que aseguran los poetas, los cipreses somos místicos, unos místicos como Fray Luis y como Teresa de Jesús, y nuestro impulso de elevación hasta el cielo está vestido de una impecable forma clásica. Nuestros anhelos, por profundos y vehementes que sean no están atormentados por la duda, sino que una fe superior los guía. Nuestro pensamiento no se retuerce en trágica perplejidad ante lo que significan el nacer y el morir.

Esto digo, yo que soy ciprés, y creo que será más digno de crédito que los poetas. Y volviendo al objeto de mi carta, he de repetirle mi conformidad con el contenido de su último artículo y además le doy mi enhorabuena más entusiasta por él. Me ha conmovido profundamente la parte en que nos llama *poetas del mundo* *voluntario*, a los pobres árboles de la Gran Vía. Lo somos en efecto, y en la tristeza de nuestra prisión ciudadana, suspiramos todos por la selva que no conocemos. En nuestras ramas no cuelgan susidos los pájaros; ni siquiera se paran en ellas para cantar. En cambio, el ruido pueblerino nos revienta y hace imposible la meditación. Somos años desdichados, amable señor Mora.

Y no le digo más hoy. Le saludaré afectuosamente.

El ciprés de Santa Paula

Postdata.—No tengo inconveniente en que publique esta carta, para que se vea que no todos los comentarios a sus artículos les son desfavorables.

## FIGURAS DEL DIA



Sr. Martínez Anido

GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA, QUE SE HALLA EN MADRID Y HA CONFERENCIADO CON EL REY Y EL GOBIERNO, SOBRE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN LA CIUDAD CONDAL.

## El gobernador y los periodistas

Al recibir el señor Gil Municipio a los representantes de los diarios, les dijo:

La fiesta del trabajo. Me han visitado varias comisiones de obreros en representación de las sociedades de chofer, cocheros, camareros y otras, para manifestarme que ellos no piensan holgar el día primero de Mayo y algunos de ellos me han hecho saber que les han amenazado si trabajan el indicado día.

Yo por mi parte autorizaré la manifestación o la fiesta que piensen celebrar, pero no permitiré que de ninguna manera se coaccione a quienes ese día, sea por lo que sea, tengan pensado trabajar.

Me visitó también una comisión de señores panaderos para enterarme que el paro que sus obreros piensan efectuar por motivo de la ciudad fiesta, les obligará a cesar en sus tareas durante cuarenta y ocho horas, presentándose por tanto una gran irregularidad para poder abastecer de pan a Granada durante dos días; este asunto procuraré arreglarlo.

Protección a la infancia. El día 4 del próximo Mayo, reunirá a la Junta de Protección a la infancia y tengo el presentimiento de que en esa reunión haremos labor provechosa.

La gota de leche. El lunes—continuó diciendo el señor Gil Municipio—pienso visitar la institución de la Gota de Leche de la que tengo muy buenas noticias tanto de su organización como de su funcionamiento.

La caza. He recibido un telegrama del Director General de Agricultura, diciendome tenga en cuenta la R. O. publicada sobre la caza y venta de pájaros y que prohiba la caza y venta si no se adaptan a las disposiciones que dicta la citada R. O.

Visitas. Tengo anunciada la visita de dueños de cafés y aunque desconozco la causa de ella me figuro sea para decirme algo relacionado con la Fiesta del Trabajo.

Nada más dijo ayer el Gobernador civil señor Gil Municipio.

## Niño cogido por el tren

El jefe de la estación del ferrocarril en Loja, comunicó telegráficamente al Gobernador civil, que el tren ascendente que remolcaba la máquina número 259, cogió en el kilómetro 68 al niño Juan Ortega Ramírez, ocasionándole heridas leves.

## Aguas de Cartuja

Habiendo dado comienzo al tendido de tuberías para la traida de aguas potables de Cartuja, y por si el público desea conocer las condiciones de dichas aguas, el propietario de ellas hace saber que pueden ir a cuantos quieran al Cercado Bajo, donde podrán retirar gratuitamente la cantidad que deseen para su consumo.

## CUESTIONES SOCIALES

### LA FIESTA DEL TRABAJO

Nos parece bien que los obreros dejen un día al año a reunirse y a celebrar la llamada «Fiesta del Trabajo», bien sea el primero de Mayo o en cualquier otro día, y que en ese día manifestaran sus aspiraciones y reivindicaciones.

Pero por lo mismo que estimamos en todo su valor moral y social las fiestas del trabajo, lamentamos que se las desvirtue de su verdadera orientación para hacerlas instrumento de propaganda política disolvente, como ha ocurrido en los últimos años. Esta fiesta, así celebrada, lejos de ser una afirmación de los justos derechos del obrero, tiene una significación revolucionaria, de protesta contra el orden social y de negación injusta de todo lo que no concuerda con las tendencias del socialismo comunista.

Para convencerse de ello, basta examinar las reivindicaciones que en los últimos años se pidieron por los socialistas. Sólo hay dos peticiones que se refieren directamente a los obreros: el pedir que se cumplan las leyes obreras y que se abaraten las subsistencias. En cambio, los demás puntos del programa, como son: el restablecimiento de las garantías constitucionales, la disminución del 50 por 100 en los efectivos del ejército y el reconocimiento oficial del Gobierno ruso de los soviets, más son temas políticos que de aspiraciones del proletariado. La suspensión de algunas de las garantías constitu-

cionales, estando algunas provincias amenazadas constantemente por el criminal terrorismo anárquico, no debe preocupar a los obreros honrados. Sin ellas pueden vivir tan ricamente, mientras que la vida es imposible allí donde los asesinos e incendiarios campan por sus respetos y gozan de los mismos derechos que los buenos ciudadanos.

La disminución del cupo del ejército es una cuestión de organización militar que puede ser discutida y aún aceptada siempre que no nos lleve a la indefensión de los intereses fundamentales de la sociedad. Y, en cuanto al reconocimiento del Gobierno ruso de los soviets, pero no ha dicho uno de los más conspicuos socialistas españoles, don Fernando de los Ríos, que fue a Rusia a expensas de su partido, que aquel régimen da la sensación de que se vive en un presidio suelto.

Verán el camino los que así mueven gran parte de las masas proletarias, con fines más políticos que sociales, apartándolas del camino de acción que realmente se hallan los intereses que más les afectan. Se comprende que en estas notas estridentes de izquierda revolucionario, los socialistas del 1.º de Mayo pretendan competir con los anarquistas; pero no lo conseguirán, y en cambio desorientarán y desmoralizarán a los obreros, haciéndoles, además, perder un tiempo precioso para sus justas reivindicaciones.

## GLOSAS Y COMENTARIOS

### La primera salida

Comenzaba la noche a desperezarse dando su último bostezo. Ya de madrugada, cuando el sol iba a abrir su ojo de fuego, nos encaminamos al restaurant próximo, donde pudiéramos tomar una taza de café que excitara nuestros nervios y desentumeciese los miembros, víctimas de la fatiga de una noche de trabajo en la que no habíamos hecho otra cosa que estar sentado.

Estaba el restaurant casi desierto. Las últimas lámparas agitaban su luz en sacudidas que tenían ruido de alas metálicas. Dos empedernidos trasnochadores hacían esfuerzos para no caer vencidos bajo el peso de la borrachera. Cerraba aquel cuadro del establecimiento un jovenzuelo, en cuyo labio superior se esfumaba una tenue sombra, y que a juzgar por lo que veíamos, parecía querer recibir el espaldarazo que le hiciera apto y le convirtiera en hombre.

De minuto en minuto miraba con inquietud el reloj, y los músculos de su cara se contraían pensando tal vez en la inevitable regañina que le aguardaba. El hombrecito llamaba con harta frecuencia al camarero, y las copas se sucedían unas a otras, quien sabe si para aplacar sus inquietudes.

Tú conoces, lector, como yo, a este muchachito, que en esa noche hacía su primera salida, de la que no tardaría en lamentarse.

Fué un día. Esperé despierto a que todos en su casa durmiesen e invadiera la noche con su ráfaga de misterio. Salí a la calle, y anduve errante por tortuosos lugares presenciando quizá escenas poco edificantes. Cansado, aburrido y quien sabe si dominado por el arrebatamiento de aquella primera salida, penetré en el restaurant, donde encontré a un camarero, que me indicó un habitillo de «dorada familia», esperando que llegara el día y pudiera referir a sus camaradas historias que su imaginación llevaba forjadas de antemano y que la realidad se encargaba siempre de segar.

Peró luego, cuando consiga en aquella mañana que sus amigos se sienten en su corbata deshecha y en sus ojos somnolientos, referirá con cierto orgullo su aventura y les dirá: ¡Psh! no me he acostado todavía, nos reunimos unos cuantos con unas amigas...

No, no te sientas orgulloso de esa noche, amiguito; reflexiona, y cuando el cuadro de aquel amanecer desfile en tus soledades, verás como un arrebatamiento y una tristeza se apodera de tí y lamentarás haber dejado de ser niño.

José Acosta

## Casa Liberal

En su local social, Escudo del Carmen, esta noche a las diez en punto dará una interesantísima conferencia, sobre historia contemporánea granadina, hechos todos vividos por su autor, el veterano don Ramón Maurrell.

Dado lo interesante del tema, la amabilidad que siempre supo poner en sus producciones y la autoridad moral indiscutible del conferenciante, se espera con verdadera expectación este acto.

Entre los socios de esta casa, existe gran animación al conocer el éxito que han tenido las gestiones para traer a Granada al notable orador democrático don Niceto Alcalá Zamora. Dicho ex-ministro hará importantes declaraciones sobre la Unión Liberal y el programa que desde el poder desarrollarán las izquierdas gubernamentales.

## NOTICIAS BREVES

Para las señoras.—Próximamente gran exposición de sombreros últimos modelos de París. Precios sin competencia.—Carrera Genil, 40, bajo.

Automóviles para viajeros entre Granada y Alhama. (Véase anuncio en 2.ª plana.)

En la Alcaldía de esta capital, Negociado de impuestos, está expuesta al público la matrícula de carruajes de lujo del ejercicio de 1921 a 1922.

El Planchado Larios, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

La Europea. Coloniales y ultramarinos. Mesones, 100.

Bañeros de Alhama de Granada.—Reuma. Artritis. Mas respiratorias.—Primera temporada. 1.º de Mayo a 31 de Junio. Detalles, folletos y tarifas: Administrador Bañeros.

Casa del Pueblo.—En asamblea general celebrada por la sección de carreteros, para tratar del 1.º de Mayo, acordaron por unanimidad para dicho día. Igualmente acordaron el paro la sección de cocheros.

Se convoca al Sindicato de camareros y cocineros para esta noche a las doce.

## CRONICA

### Un caso de incultura

Hace pocos días la prensa dió cuenta haber sido asesinada una anciana en el pueblo de Calcaña (Zaragoza); la noticia tiene más importancia social que la de un crimen vulgar.

Se trata de un caso de incultura de los periódicos muy pocas veces, no porque se trate de ocultarlos, sino porque van desapareciendo aquellas creencias en bruto y maleficio que tenían los sencillos aldeanos.

Además, cuando se registra un hecho análogo al de que me ocupó, la prensa, este órgano tan calumniado, aprovecha la ocasión para condenarlo y enseñar a los que no lo saben, que han pasado los tiempos en que las brujas volaban montadas en escobas al lado de las brujas, así como las princesas encantadas y los magos, alquinos, etc., etc.

Esa pobre anciana de Calcaña ha sido víctima de la incultura de dos familias que no teniendo las mejores relaciones de vecindad con la víctima, atribuyen a ésta enfermedades de sus deudos, la muerte de alguna res de sus ganados y hasta los pedriscos que asolaban sus campos.

Ellas si que formaron el conjuro, misterioso, a la luz de un cántil y aprovechándose del suyo, se apoderaron de la sorpresa y en para asustarla y rematarla bien, no quemándola y evitando las cenizas, porque, no les dio tiempo para ello.

Afortunadamente el vecindario de Calcaña no participa de la incultura de esas dos familias y mal lo habrían pasado los que las forman, si la Guardia civil no les hubiere protegido contra las injustas iras de la multitud.

Seguramente, si investigáramos las antecedentes de esa familia, nos encontraríamos con que en su niñez apenas fueron a la escuela, porque sus padres por necesidades apremiantes o por economía mal entendida, dedicaron a los chicos cuando no contaban quince años, a guardar ganados y allí en el monte o en la pradera, los chicos solo pensaban en la custodia de sus ovejas para impedir que descarrasen. Después cuando la nieve o la noche les obligase a guardarse en el refugio, el pastor más viejo les contaba sus historias, la lucha con el viento o la sensación que se le aparecía junto a una casa o las maldiciones de una hechicera.

Esas leyendas que se quedan tan grabadas en la infancia, si no son destruidas por otras mejores, forman los seres que después cometen los delitos más horrendos, son realmente inconscientes por falta de cultura.

He aquí por qué la instrucción debe ser obligatoria hasta determinada edad, los alcaldes, celosos vigilantes y responsables de la cultura de sus pueblos.

Madrid 29-4-1921.

## CRONICA MADRILEÑA

### Sin asunto

Hoy es uno de esos días en que la inmovilidad de todos los asuntos y todos los problemas no ofrecen facetas nuevas que hacer resaltar.

Tendría que hablar de las mismas cosas que hace unos cuantos días, quisiera inflar también el ambiente seco y caluroso, pues llevamos una temporada que no llueve por acá y como la estación avanza, el calor se hace más molesto.

La pluma por lo tanto se arrastra pesadamente sobre las cuartillas y avanza poco. Hay que apelar al recurso de los grandes cronistas, detenerse un ratillo, tomar un sorbo de café y dar unas cuantas chupaditas al cigarro, después volver a trazar unas líneas más y por fin a vuelta de rodeos, llegar a terminar la primera cuartilla.

Y esas que los plumíferos nos pasa igual que a todo el mundo, hay días que se siente uno con ganas de escribir, pero hay otros que no se nos ocurre nada, yo creo que en esos días es cuando nos pica el misterio de la pluma.

Así pues echémos mano de la medicina contra un microbio a donde acudir, nada mejor que el catecismo del cual pueden deducirse tantas enseñanzas y a ese otro libro que tantas y tantas veces hemos leído de pequeños, las fábulas.

Repasemos las páginas de uno y otro y leamos que contra la pereza no hay más que una medicina, la diligencia.

Dicho y hecho, pongámonos mano a la obra y cumpliendo esa tarea, porque debemos cumplirla continuamos.

Peró, antes hay que apurar la coquilla del cigarillo, porque esa de los habanos ha quedado reservado únicamente para los nuevos ricos.

Cumplida la promesa nos disponemos a escribir cuando la mirada se fija en el número de la cuartilla y claro es, no podemos menos de exclamar ¡pero es posible que ya tengamos emborrionadas las cuartillas suficientes para cumplir la obligación!

Pues si señor, una alegría embarga nuestro ánimo y una decisión, la de depositar las cuartillas en el correo sin volver a leer, para no caer en la tentación de romperlas, pues seguramente habrán salido muchas tonterías.

Parad y otro día practicarémos entre tener más a los lectores.

V. SANTIAGO

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

#### Un nombramiento

Madrid 29.—Ha sido nombrado auxiliar segundo de la Secretaría de la Audiencia de Granada, don Juan González Rubio.

#### El día del Presidente

Madrid 29.—El jefe del Gobierno ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Comandante general de Melilla señor Fernández Silvestre.

El general Silvestre estará varios días en Madrid, marchando después a Valladolid, donde tiene que estar el día 4 de Mayo, representando a los regimientos de Caballería de África.

Después de esto con el Rey el señor Allende Salazar, no presentando a su firma ningún decreto.

También conferenció el señor Allende Salazar con los Ministros de Fomento e Instrucción pública.

Los periodistas preguntaron al Presidente si volvería a conferenciar con el señor Martínez Anido y contestó que no pues todo lo que tenía que tratar con el Gobernador civil de Barcelona lo resolvió en la conversación de ayer.

Dijo que no conocía al señor Martínez Anido y que le ha parecido muy simpático, inteligente y sereno.

Agregó que el Gobernador de Barcelona estará todavía en Madrid varios días.

#### Dice Bugallal

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas, que no había recibido más noticias sobre la explosión de la fábrica de cartuchos de Pamplona.

Respecto a las quejas recibidas de Valencia sobre los planteles de arroz, manifestó que nada podía resolver en este punto, pues se trataba de una cuestión sanitaria, que compete al Inspector general de Sanidad, el cual ha salido para la capital levantina.

#### Cierva y las exportaciones

Madrid 29.—El ministro de Fomento, manifestó hoy a los periodistas que continúa recibiendo comisiones que le visitan para gestionar asuntos de su departamento.

Un periodista dijo al señor Cierva que entre la gente había producido mala impresión la elevación del precio del calzado con motivo del permiso para la exportación.

El ministro contestó que el Gobierno ha adoptado la medida de permitir ciertas exportaciones como un modo de favorecer las industrias nacionales.

Agregó que estos permisos de exportación se han concedido sobre la base de garantizar el consumo nacional a un precio moderado; pero que si se vuelve a los abusos el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas restrictivas y aun a impedir las exportaciones.

Dijo también el señor La Cierva que le había visitado el señor Martínez Anido pero que no habían tratado asuntos de política, sino solo los que se refieren a los medios que se han de poner en práctica para resolver la actual crisis del trabajo en Cataluña.

Interrogado nuevamente el ministro sobre la conferencia con el Gobernador de Barcelona, contestó que había dicho ya lo esencial de lo tratado y que no podía ser más explícito.

Se mostró muy confiado en que todas sus disposiciones sobre la exportación, darán el resultado que se desea.

#### Romanones a Bilbao

Madrid 29.—Esta noche marchó a Bilbao el conde de Romanones, acompañado de los señores Argente, marqués de Villabrázima, Salvatella y varios senadores y diputados.

El día primero de Mayo dará una conferencia en la Sociedad «El Sitio», que es esperada con gran interés, pues en ella tratará de importantes problemas sociales y políticos.

El jefe de los liberales cree que el actual estado social de España puede resolverse empleando la represión ni la benignidad excesiva, sino cumplir las leyes de que todo Gobierno dispone de modo que no queden en la impunidad los delitos que se perpetran.

En el Código Penal se establecen sanciones para todos los delitos sin necesidad de reforma alguna.

#### Visita al Rey

Madrid 29.—Una comisión del Instituto Geográfico y Estadístico, visitó esta mañana al Monarca para mostrarle el plano del futuro palacio real que se emplazará en Barcelona.

El Soberano se mostró satisfechísimo del trabajo realizado, felicitando a los comisionados.

#### La concentración liberal

Madrid 29.—Esta tarde conferenciaron los ministros señores Alba y Melilla sobre la concentración de los liberales.

La conferencia duró una hora y media. Cuando terminó, los ministros se retiraron, manifestando que los liberales están dispuestos a gobernar y llegado este momento, se traslucen que están unidos y que no es una ficción la unión de los liberales.

### Declaraciones de Lerroux

Madrid 29.—Esta tarde conversó con los periodistas el señor Lerroux, manifestando que no espera la visita del Gobernador de Barcelona para tratar sobre el terrorismo en aquella población.

A su juicio, el señor Martínez Anido, debe dimitir su cargo de gobernador, para que el Gobierno comience en Barcelona una política distinta a la seguida por aquél, cosa que no puede hacer, mientras el señor Anido continúe en su cargo, pues sería violento imponerle un cambio de táctica.

### La manifestación obrera

Madrid 29.—Las directivas de la casa del Pueblo, han acordado celebrar la manifestación obrera en 1.º de Mayo en vista de que el Director de Seguridad ha desistido de variar el itinerario.

### Declaraciones del Director de Seguridad

Madrid 29.—Esta noche recibió a los periodistas el Director general de Seguridad señor Millán de Priego, comunicándole que había regresado de Toledo el gobernador de Barcelona señor Martínez Anido.

Añadió que había autorizado la manifestación obrera de primero de Mayo, con el itinerario de otros años.

### Un decreto importante sobre caminos vecinales

Madrid 29.—«La Gaceta» de hoy publica un R. D. del ministerio de Fomento disponiendo que la suma de 45 millones de pesetas que fijaba el R. D. de 13 de Marzo de 1919 con destino a subvencionar la construcción de caminos vecinales en el cuarto concurso se amplíe lo necesario hasta el total que represente la subvención a todas las solicitudes presentadas que reúnan las condiciones exigidas.

### Las Cortes

#### SENADO

Madrid 29.—Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Preside el señor Sánchez Toca. Un secretario lee el acta de la anterior que es aprobada.

#### Ruegos y preguntas

El señor Polanco solicita que el Gobierno apoye la creación de granjas agrícolas.

El ministro del Trabajo contesta que el Gobierno estudia el asunto.

El señor Cano Rueda anuncia una interrelación sobre aprovechamientos forestales, y se ocupa de la carestía de las viviendas.

El presidente del Consejo dice que en breve dictaminará la comisión del Congreso sobre un proyecto de ley para casas baratas.

Jura el cargo de senador el señor Azores.

#### ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de pensión anexa a la medalla de sufrimiento por la patria.

Continúa el debate sobre el derecho a la senaduría vitalicia del marqués de la Mortara.

El barón de Tobía, dice que el marqués de la Mortara probó en suficiencia su derecho que debe ser reconocido.

El conde de Cabal defiende el dictamen de la Comisión.

El señor Royo Villanova retira su voto particular.

Se promueve un largo incidente sobre si se retira o no el dictamen, para ventilarlo en debate especial.

El Presidente de la Cámara se muestra partidario de que se retire.

Intervienen los señores Weyler y marqués de la Mina.

Se aprueba el dictamen. Y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Madrid 29.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor Salvatella hace unas denuncias sobre irregularidades en el cumplimiento de la ley de protección a la industria.

El señor Prieto censura el decreto del ministro de Fomento, permitiendo la exportación de aceite.

El ministro de Fomento explica el alcance de dicha disposición.

Manifiesta que, a pesar de su convencimiento de que ha obrado con justicia, espera las conclusiones de la asamblea de oliveros que se ha de celebrar en breve y que si en dichas conclusiones se le demuestra que está equivocado, se apresurará a rectificar.

### El debate sobre la enseñanza

Continúa el debate sobre la extensión de la enseñanza primaria.

El señor Fernández Rodríguez consume un turno protestando de la supresión de créditos para construcción de escuelas.

Pide que se construya cinco mil locales para escuelas, destinando a ello un crédito de 182.000.000 de pesetas.

#### ORDEN DEL DIA

El señor Alba apoya debilmente una proposición de reforma del artículo cincuenta y tres de la ley electoral vigente.

### Las reformas de la policía

Cotina el debate sobre las reformas en el Cuerpo de policía.

El señor Besteiro continúa en el uso de la palabra.

Manifiesta que tiene el temor de que la policía dotada de una autonomía mayor, se constituya en un nuevo poder oculto, cada vez más a la incondicional disposición del Gobierno.

Interviene para alusiones el señor Guerra del Río.

Dice que los republicanos comprenden la necesidad de reformar el cuerpo de policía; pero que esta reforma debe hacerse después de un estudio detenido, con el fin de que sea eficaz.

Hace notar que en Barcelona se ha dado el caso absurdo de destinar policías que desconocían el catalán a la vigilancia de tabernas y bares a los que solo asisten obreros que no hablan castellano.

El ministro de la Gobernación, hace el resumen del debate y dice que sus aspiraciones son cambiar en lo posible la organización de la policía, y disminuir grandemente la burocracia policiaca, aumentando los servicios especializados.

Hace idénticas observaciones que los otros oradores que han defendido el dictamen.

Niega que el Gobierno sea enemigo de los obreros.

Rectifica el señor Guerra del Río, que se extiende en largas consideraciones sobre el reparto del dinero producto de la tolerancia del juego en Barcelona.

Rectifica también el señor Besteiro, y dice que el Gobierno tiene un criterio equivocado sobre las asociaciones obreras.

Subraya los homenajes de que es objeto el señor Martínez Anido, durante su estancia en Madrid.

El ministro de la Gobernación dice que hay que reconocer las dificultades que tiene la supresión absoluta del juego.

Habla nuevamente el señor Besteiro sobre la tolerancia del juego.

Se aprueba el proyecto autorizando al Gobierno para la reforma del Cuerpo de policía.

Y se levanta la sesión.

### Notas parlamentarias

#### La Reforma del Código penal

Madrid 29.—Esta tarde se hicieron en los pasillos de la Cámara popular animados comentarios sobre la situación que plantea al Gobierno el proyecto reformando algunos artículos del Código Penal.

El ministro de Gracia y Justicia estuvo a primera hora en el Senado trasladándose a media tarde al Congreso dirigiéndose directamente al despacho del Presidente, conferenciando detenidamente con el señor Sánchez Guerra quien le dio cuenta de la actitud de los jefes liberales ante su proyecto.

El señor Pinies emplea análogo conducto para que los jefes liberales conocieran su actitud que era de gran tranquilidad estando dispuesto a aceptar cualquier modificación que se intentara realizar en el proyecto por aquellos.

Los jefes liberales por su parte no estaban dispuestos a llegar a fórmulas de arreglo manifestando que no tenían que tratar nada con el ministro, toda vez que estaban dispuestos a mantener por completo el voto presentado por los señores Fernández Jiménez, Lladó, conde de Santa Engracia, Álvarez Valdes y Barroso y que fue defendido por el señor Alcala Zamora.

El ministro de Gracia y Justicia, decía, que la duración del proyecto, caso de convertirse en ley no excedería de dos años, y durante ese tiempo la comisión de Códigos podría estudiar la reforma que se intentase realizar de una manera definitiva.

El marqués de Alhucemas que se encontraba en los pasillos del Congreso, fue interrogado por los periodistas, manifestando que la actitud de los liberales era perfectamente gubernamental y en consonancia con los deberes que les impone la opinión liberal del país que espera fundadamente la persistencia en semejante actitud.

No apetece el Gobierno añadir pero tampoco lo rehusaríamos lo que en todo momento supone un deber.

Se felicita de que las izquierdas estén completamente compenetradas y dispuestas a la concentración para constituir un Gobierno que obra con arreglo a sus convicciones y sin temor a las consecuencias.

#### Casas baratas

Madrid 29.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la comisión permanente del trabajo que entiende en el proyecto de casas baratas.

Se avanzó mucho en el trabajo, esperando que dentro de pocos días podrá emitir dictamen.

#### Madrid

##### La cruz de Alfonso XII

Madrid 29.—Se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al ilustre publicista don Rufino Blanco, director del diario madrileño «El Universo».

##### Las oposiciones a Correos

Madrid 29.—Han sido llamados para

actuar en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, los opositores siguientes:

Primer tribunal: Desde el número 3610 hasta el 3660.

Segundo tribunal: Desde el 4040 al 4089.

Tercer tribunal: Desde el 3591 al 3600 y desde el 3801 al 3840.

### Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

|                            | Ptas. | Cts. |
|----------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100         | 68    | 80   |
| Amortizable 5 por 100      | 84    | 00   |
| Amortizable 4 por 100      | 86    | 50   |
| Cédulas 4 por 100          | 00    | 00   |
| Cédulas 5 por 100          | 00    | 00   |
| Tesoro 5 por 100           | 000   | 00   |
| Tesoro 4 75 por 100        | 000   | 00   |
| Banco Hipotecario          | 000   | 00   |
| Banco de España            | 518   | 00   |
| Banco Español de Crédito   | 137   | 00   |
| Banco Hispano Americano    | 193   | 00   |
| Azucareras                 | 78    | 00   |
| Ordinarias                 | 39    | 00   |
| Acciones Tabacos           | 267   | 60   |
| Ferrocarriles del Norte    | 600   | 00   |
| Madrid Zaragoza y Alicante | 000   | 00   |
| FRANCOS                    | 55    | 50   |
| LIBRAS ESTERLINAS          | 28    | 45   |
| Marcos                     | 11    | 25   |
| Dólares                    | 7     | 17   |
| Liras                      | 24    | 50   |
| Francos suizos             | 126   | 00   |
| Francos belgas             | 55    | 40   |
| Escudos portugueses        | 0     | 00   |

### Impresiones burátiles

Madrid 29.—Los fondos públicos están siendo muy pedidos, especialmente los Amortizables que han subido de 20 a 25, particularmente el Interior ha cerrado a 68'80.

Los valores industriales hacen poco negocio, destacándose en ellos los Ferrocarriles que han subido 3 pesetas los Nortes y 2 los Alicante.

Sigue subiendo la moneda extranjera, especialmente los francos.

### Provincias

#### Un desprendimiento

Vigo 29.—En una obra que ejecutó el Ayuntamiento en la calle de Vázquez Arenas, ocurrió un desprendimiento de tierra sepultando a dos obreros portugueses, hermanos, llamados Olimpio y Carlos Neira.

Cuando fueron extraídos habían muerto.

También resultaron a consecuencia del desprendimiento dos obreros heridos graves y dos leves.

#### Huelga agravada

Oviedo 29.—Se ha agravado la huelga de hullaeros de las minas de Mieres, habiéndose propagado el movimiento a la cuenca de Turón.

Los obreros están bastante exitados, pues la mayoría consideran injustificado el paro.

#### Martínez Anido en Toledo

Toledo 29.—Esta mañana llegó el señor Martínez Anido residiendo en la estación las autoridades.

Después se dirigió al Gobierno civil, donde recibió las visitas de numerosos amigos.

En los comedores de la Academia de Infantería, se celebró un banquete en su honor.

El teniente coronel señor Valero, ofreció el banquete y el señor Martínez Anido contestó con breves palabras, agradeciendo el homenaje y asegurando que mientras quiera la nación, seguirá en su cargo de gobernador de Barcelona, en el cual no ha sentido ni sentirá ninguna flaqueza ni desmayo.

Cuando terminó el banquete, el señor Martínez Anido visitó la fábrica de armas, regresando después a Madrid.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

#### Homenaje a Blasco Ibáñez

Valencia 29.—Dirigida por el delegado artístico del Ayuntamiento ha comenzado la construcción del arco que unirá la plaza de la Reina—cuyo nombre se cambiará por el de Blasco Ibáñez—con la calle de la Paz, y que será levantado con motivo del homenaje que la ciudad rendirá al ilustre novelista.

El arco será de estilo barroco y estará coronado por una monumental figura representando la fama, cobijando los escudos de España y Valencia.

En el adorno sólo se emplearán flores.

#### Un monumento al señor Dato

Salamanca 29.—En el Palacio episcopal se han reunido las autoridades locales para tratar de la iniciación de una suscripción nacional con objeto de erigir un monumento en Madrid a la memoria del señor Dato.

#### La cueva de Altamira

Sanfander 29.—En la cueva de Altamira, interesante curiosidad prehistórica, enclavada cerca de Santillana, se han producido en sus muros varios derrumbamientos, que han destruido parte de sus famosas pinturas. Durante el pasado año fue visitada por S. M. el Rey don Alfonso y ya entonces el Monarca advirtió la acción destructora del tiempo sobre dicha joya paleontológica y el peligro de su desaparición en plazo breve, y se apresuró a comunicar sus temores a los encargados de su conservación.

En vista de los recientes derrumbamientos, se ha encargado al ingeniero montañés don Alberto Corral un proyecto de reparación de las primitivas obras.

### Vista de un proceso

Valencia 29.—En la Cárcel Modelo continuó la vista del proceso por asesinato de tres obreros de la Unión Española de Superfosforos, dándose cuenta de un dictamen forense, según el cual un jurado que se excusó por enfermo no padece ninguna enfermedad.

El fiscal pidió que se le impusiera una multa de 250 pesetas. La prueba testifical propuesta por el fiscal ha carecido de importancia. Los testigos de la defensa coinciden todos en la honradez de los procesados, no considerándoles capaces de cometer ningún crimen y justificando dónde pasaron la tarde el día que se perpetró el asesinato.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación contra Miguel San Joaquín, manteniéndola respecto a los demás.

### El pescado en Almería

Almería 29.—La huelga de pescadores sigue en el mismo estado. A pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades para conjurar el conflicto, los pescadores se abstienen de hacerse a la mar hasta que desaparezca el arbitrio.

El comandante de Marina conferenció con los pescadores, sin llegar a un acuerdo definitivo.

El pescado que llega al mercado es insuficiente para las necesidades de la población.

### Barcelona

#### Sindicalista muerto

Barcelona 29.—Ayer a última hora fue agredido en las faldas de la montaña de Montjuich por un grupo de desconocidos José Monserrat, camarero del Hotel Metropolitano que resultó muerto.

Pertenecía al sindicato único y había sido detenido varias veces por delitos sociales, siendo uno de los organizadores del sindicato «La alianza».

#### Funerales por el señor Vidal

Barcelona 29.—En la iglesia de la Concepción se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de don Juan Vidal, asesinado días pasados.

Asistieron al acto la autoridades y lo más distinguido de la buena sociedad barcelonesa.

#### Tiroteos

Barcelona 29.—En el distrito de la Reforma dos grupos de desconocidos se tirotearon.

Acudieron guardias de seguridad y algunos agentes, logrando únicamente detener a uno de los autores, en cuyo poder encontraron una pistola y numerosas cápsulas.

En otro lugar próximo al anterior, se escuchó análogo tiroteo, huyendo todos los autores cuando acudió la policía.

#### Un incendio

Barcelona 29.—En el palacio de los hijos del ganadero Víctor Angoso se declaró hoy un violento incendio.

Las pérdidas se elevan a medio millón de pesetas.

#### Robo de correspondencia

Barcelona 29.—Se ha denunciado al juzgado la sustracción de un saquito conteniendo correspondencia diplomática francesa.

#### Una suscripción

Barcelona 29.—Varios jóvenes radicales han abierto una suscripción para socorrer a la familia de José Estrada, muerto violentamente cuando acompañaba al abogado señor Ullid.

#### Excursión científica

Barcelona 29.—En excursión científica, han marchado a Francia veinte médicos, a los que acompaña el concejal señor Nicolau.

#### Militares a Valladolid

Barcelona 29.—Mañana saldrá el tren militar para Valladolid el general de la primera brigada de la segunda división de Caballería, señor Mercader, con los coroneles de los regimientos de Dragones de Santiago, Montesa y Numancia; los estandartes de los citados Cueros, un comandante, un capitán, un subalumno, el escuadrón de batidores, la escolta de los estandartes y cinco trompetas de cada uno de los citados Cueros.

En el mismo tren marcharán, incorporándose en Villanueva y Reus, representaciones de los regimientos de Trevisión y Tetuán.

Las representaciones citadas van para asistir el día 4 de Mayo próximo a la bendición y entrega del estandarte de la Academia de Caballería, colocación de la primera piedra del nuevo edificio de ésta y toma de posesión por S. M. la Reina del mando del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia.

Barcelona 29.—Esta noche en el rápido ha (Pasan los telegramas a 3.ª plana)

### AUTOMÓVILES

Se ha establecido un servicio regular diario de automóviles para viajeros que saldrán de Granada y Alhama, a las ocho de la mañana.

La venta de billetes, en la Administración de estos coches, establecida en la Puerta Real (Acera de la Victoria).

Servicios especiales y ordinarios para los baños de Alhama

marchado a Calais para dirigirse a Londres el presidente del Consejo Monsieur Briand y el mariscal Foch.

**El coste de una huelga**  
Londres 29.—Se calcula que la huelga de mineros origina al Tesoro inglés una pérdida semanal de tres millones y medio de libras esterlinas.

**Presupuesto naval aprobado**  
Washington 29.—En la Cámara se ha rechazado una enmienda presentada al presupuesto de marina suprimiendo los créditos con destino a construcciones marítimas.

Se aprobó el presupuesto naval que implica la construcción de gran número de unidades de guerra.

**Las reparaciones por la guerra**  
Bruselas 29.—El partido socialista belga aprobó una moción declarando que Alemania debe pagar a título de reparaciones de guerra todo lo necesario e indispensable.

**Proposición acertada**  
París 29.—Por informes recibidos de Londres, se sabe que Lloyd George ha propuesto que con el fin de apaciguar los espíritus, no se lleve a cabo la ocupación de la cuenca Rhur hasta que termine la fecha comedia por los aliados en su ultimatum a los alemanes.

**El 1.º de Mayo**  
Berlín 29.—Los obreros del ramo de transportes han acordado suspender los trabajos el 1.º de Mayo.

A este acuerdo, no se han sumado otros gremios.

**Huelga resuelta**  
Roma 29.—Se ha resuelto la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de automóviles Fiat, reanudando todos el trabajo.

**Aviador herido**  
Rio Janeiro 29.—A consecuencia de un accidente de aviación, ha sufrido graves heridas un piloto francés.

**Harding, pacifista**  
Washington 29.—Se ha celebrado en Brookline una revista naval y el presidente de la república Mr. Harding, ha pronunciado un discurso mostrando su ferviente deseo de que no llegue ocasión de que la escuadra americana tenga que disparar un solo tiro, expresándose en el resto de su peroración francamente pacifista.

**Autorización para ejercer**  
Bruselas 29.—La Cámara belga ha aprobado un proyecto de ley autorizando a las mujeres doctoras en Derecho a ejercer la profesión de abogado.

## PEQUEÑAS CRONICAS

## EL PIROPO

El nuevo Director General de Seguridad ha publicado un bando exortando al vecindario madrileño a denunciar a los agentes de la autoridad a los delincuentes que, con el pretexto de dirigir piropos a las mujeres, las insultan y aborrecen.

Suponemos que los gobernadores civiles reproducirán en las provincias de su mando la excitación del Director General de Seguridad, ya que en toda España ocurre lo mismo que en Madrid. El piropo, cuando se mantiene dentro de los límites de la cortesía, es un donaire, una agudeza con que se alaban las prendas personales de una mujer, es como una flor delicada que se ofrenda a la belleza y a la elegancia; pero cuando trasciende los límites de lo honesto y de la educación es una chocarrería de mal gusto, una cosa ofensiva, que denota en quien la usa poca educación y ninguna vergüenza.

Hoy es casi imposible que una mujer se atreva a salir sola de su casa por el peligro a que se ve expuesta de ser rodeada de unos cuantos indecisos que la insultan con unas cuantas desvergonzadas capaces de enrojecer al más liviano; como también es muy expuesto para un caballero acompañar por las calles a una dama, sea o no de su familia, porque necesariamente se ha de ver en el trance de contestar adecuadamente a los que sin respeto a nada ni a nadie, acosan lo mismo a la chula despreocupada que a la señora honesta.

Y hay que acabar con ese ambiente que tan mal dice de la educación de un pueblo.

No es ya solo la llamada clase baja la que se atreve a lanzar a las señoras frases de dudoso gusto, que esto puede tener cierta explicación por la poca cultura de esas clases sociales, son los titiriteros, los que más usan del lenguaje chabacano para dirigirse a las mujeres. Estos señores, o lo que seán, son los que más alarde hacen de vocablos propios de burdel o de mancha, y por eso contra ellos hay que ir, no solo en Madrid, sino en toda España.

## Notas taurinas

Como es sabido, mañana a las cuatro de la tarde, se celebrará la novillada que hay anunciada, en la que los célebres matadores Pablo y Marcial Lallanda, estoquearán seis escogidos y bravos novillos de la acreditada ganadería sevillana del Excmo. señor Marqués de Villamarta.

Hacer elogios y ponderar el cartel que compone esta novillada, es cosa innecesaria, toda vez que todo el mundo conoce muy bien la celebridad de la ganadería que ha de jugarse, y la no menos notoriedad de los dos jóvenes novilleros que han de torearla.

Pablo y Marcial Lallanda, tienen su fama enormemente cimentada, no hay plaza en que actúen, que no alcancen un éxito resonante, y se han contratado nuevamente.

Unidos todos estos alicientes, a que el próximo domingo, no hay fiesta de aviación, es de suponer que nuestra plaza de toros, se verá abarrotada de público, para presenciar las proezas de estas dos estrellas de la novillería actual.

TABACO Y ORO

DESDE MI GOLLILA

## UNA IDEICA

¡Oh, jóvenes amables, descendientes de aquellos esclarecidos varones, inmortalizados por Samaniego, que en sus tiernos años dirigieron su paso al templo de la sapientísima hija de Júpiter, ¿qué daños os causaron los arbolitos pacíficos transeúntes a quienes su mala ventura lleva a aquel cotudo de vuestros turbulencias juveniles, para arrostrar el riesgo seguro de recibir en plena cabeza el rudo choque de un pétreo proyectil, cuyo efecto, en el caso más afortunado, es una impresionante descabelladura? ¿No comprendéis, jóvenes irreverentes, que ese atolondramiento en cantador no responde a ningún fin social ni docente—iba a escribir docente—ni siquiera al deseo de poner de relieve, una vez más, el abandono en que aquí está todo, porque casi nunca faltan agentes de la autoridad que contemplan regocijados vuestros inocentes, aunque no inofensivos, desahogos, sin que les remueva el alma a compasión por el daño que de vuestras manos candorosas reciben aquellos sufridos arbolitos, que ni siquiera reaccionan para dejar en vuestras espaldas, escrita con caracteres de verdugón, la merecida protesta, ni por el riesgo que corren los pacíficos y aun más sufridos vianantes que renuncian al derecho de imprimir en vuestras nalgas, en forma de azotes, la merecida ejecutoria de civismo? Creedme, jóvenes bien orientados. Vuestro empeño, es inútil. Por mucho que sea vuestro esfuerzo, no logrará aumentar en un grado el descrédito lamentable en que viven los llamados a imponer a los ciudadanos de todas las edades el respeto mutuo. Porque es mucha verdad que no dejáis arraigar ni una sola de las plantas con que, para ornato de la ciudad y recreo de nuestros ojos se intenta revestir los flancos de los parterres. Es cierto que no medra un solo retoño de los arbolitos, anónimos por las continuas y crueles অপতাবণ, que darían sombra, si los dejáis crecer—ellos, aunque penséis otra cosa, tienen también derecho a la vida—y purificarían el ambiente con las frescas emanaciones oxigenantes de sus hojas, si vosotros permitiérais que se desarrollaran sus hojas.

Pero, diréis, mis admirados jóvenes, ¿qué es eso comparado con la incuria y la falta de celo por llamarlo piadosamente, que hacen derroche los que debían sostener a Granada entre los pueblos civilizados? Vosotros, en el generoso estallido de una precoz indignación, os habéis propuesto decir al mundo—valga la hipérbole—que estamos dejados de la mano de Dios, y eso, lo sabe todo el mundo. Y lo sabe, porque tiene ojos para ver y narices para oler. Como que una de las mayores sorpresas que reciben los que pasan por el Triunfo, es el no ver a los agentes de la Policía urbana compartir vuestras expansiones descalabrantes.

Yo os propongo, jóvenes bien orientados, un procedimiento mucho más eficaz que el empleado por vosotros hasta ahora. No os voy a indicar—sería inútil—que dejéis tranquilos los arbolitos del Triunfo, que en su modesta y silenciosa germinación os preparan amorosa protección de sombra para los caliginosos días de Julio, cuando os tengáis que dedicar—si no de hecho, de derecho,—al cultivo de las curcubitáceas; ni que dejéis en paz las cabezas de los pacíficos transeúntes, que no hallan siempre a mano una providencial escandarra para atravesar con seguridad relativa la zona peligrosa de vuestras infantiles turbulencias. No os voy a pedir tampoco golterías recomendados un poco de atención en el último repaso de las asignaturas—como harían los progenitores vuestros que en los años mozos dirigían sus pasos al templo de Minerva—para que en los exámenes no sea todo benevolencia. No, nada de eso.

Vosotros debéis perseverar en la ingenua orgía de vuestros desahogos inocentes; pero pedid al alcalde, o a quien sea, que nombre a diario unos cuantos agentes, de los que no sirven para nada, a fin de que dirijan vuestras pedreas y talas; que así, al menos, tendrán un sello de reflexión y de seriedad. Y esos infelices, tendrán en qué inventir el tiempo.

EL DUENDE DE LA CARTUJA

## Dos robos

El sereno número 14 de la calle de San Jerónimo, presentó detenido en la Jefatura, al niño de 9 años, Antonio Vera Collado, porque en unión de otros tres, quitaron una balanza en el portal número 6, de la dicha calle, no pudiendo coger a los otros por darse a la fuga.

Nicolás García García, encargado de don José Reinoso López, domiciliado Elvirá 118, denunció en la Comisaría, que las criadas de la casa le llamaron alarmadas por que la puerta de la torre se encontraba abierta, notando la falta de cinco jamones y una barra de jabón, ignorando quienes sean los autores del robo.

Los señores Reinoso, se encuentran en Aimeria.

EL EXCESO DE INFORMACIÓN NOS OBLIGA A RETIRAR LA COMPOSICIÓN DE LA HERMOSA NOVELA QUE VENIMOS PUBLICANDO «LOS SERMONES DE DOÑA PAQUITA», DEL EXCMO. ESCRITOR CARLOS LOS FRONTAURA.

## CRONICA FEMENINA

## El pañuelo

Esta prenda indispensable, accesorio de la «toilette» femenina, debe ser bonita, elegante y discreta. Precisa, por lo que es un detalle, una monada, hay que elegirla con cuidado, y, sobre todo, que no de la sensación de que se compra por docenas. El pañuelo, que curioso asoma por el bolsillo del traje de sastre, es de un «chic» muy inglés, que en esta ocasión armoniza con la gracia femenina. Si el traje que se lleva es de estilo clásico sastre, el pañuelo no ha de ser blanco, finamente bordado, pero si es de estilo original de fantasía, el pañuelo puede ser de seda en color.

Ahora se venden los pañuelos por docenas o medias docenas, «todos distintos», y así, cada día, se tiene uno, con bordados o dibujos variados; es una bonita idea.

Siempre está de moda el clásico pañuelo blanco; pero eso no quita para permitir la fantasía de poner unos cuantos de moda pasajera. Son muy bonitos los blancos con canes y diseños de distinto color o con estampados de otro color liso, los que tienen bordados representando flores, frutas, y los que son en colores. Son también muy elegantes los que no tienen más que un cuadrado de diez centímetros, siendo lo demás de fino encaje antiguo, cuya misión es puramente decorativa.

Un detalle muy interesante es el perfume que se comunica a la «toilette» pero una parte muy insignificante.

Es de notar que, repentinamente, se perfuma la atmósfera al abrir el pañuelo, parece que se avisa a diez leguas a la redonda que en este momento se va a hacer uso importantísimo del pañuelo; y, francamente, esto no interesa a nadie.

Es inútil advertir que no debe hacerse un nudo en el pañuelo para refrescar la memoria, por muy distraída que sea; hacer sistema, del tiempo de Noé, para hacer recordar está algo «de moda». Solo los niños, amigos de estrépito, se sonoran con ruido de trompeta; pero este detalle, posiblemente, no merece la pena de que lo comentero. En cambio, en todo tiempo se ha permitido, y es de bonito efecto, el agitar el pañuelo para saludar a alguien. Ya sea anunciando una feliz llegada o un melancólico adiós, este gesto tiene algo de gracioso y mundano. El pañuelo, en estos casos, es una especie de gallardete que se asocia como una verdadera bandera a todas las fiestas y duelos del alma.

No hay que decir que en los principios, no se usaba en la calle, sino en el barco que se aleja y de los pañuelos que se agitan sin cesar, por más que dado lo mucho que se van reduciendo de tamaño, pronto se perderán de vista a poca distancia que uno se encuentre de ellos.

## Un libro nuevo

Cuando al terminar la lucha diaria, el duro tráguo por el pan, nuestro de cada día, encontramos sobre nuestra mesa de trabajo un libro nuevo, sentimos una vaga emoción que, como promesa de placer, ofrece un deleite a nuestro espíritu.

El libro nuevo, impetuoso, presentando a nuestra plejadura, como virgen en sacrificio, la floración de sus páginas, y a nuestro espíritu la pureza de sus pensamientos, multitudes, nos ha inspirado siempre respeto, veneración, quizá ese miedo sagrado que invade, a nuestro pesar, el alma cuando vamos a entrar en las sombras de lo desconocido, de lo misterioso.

Un libro nuevo, discretamente colocado sobre el atril o sobre la carpeta, cuando en las soledades de nuestro gabinete vamos a buscar, ya rendidos por la fatiga, el dulce y sedante paréntesis que nos ha de sustraer unas horas a las miserias realidades del vivir; cuando cansado el cuerpo y el espíritu vamos a buscar en el fraterno abrazo de los libros las consolaciones anheladas; cuando hemos de mirar y mirar, y mirar y ahitos de mentiras convencionales, cotizables en la plaza de los valores numerosos, abrimos el libro nuevo con los amores de un apasionado, con la fe de un creyente, con la esperanza de un iniciado, y cuando algún tiempo después el anhelo de poseer lo desconocido fue satisfecho... la lectura del libro nuevo, o nos deja una amarga decepción, eco lastimero del tiempo perdido, o, como voz brujia de gesta, nos empuja a aprisa para llegar a la completa posesión de lo que empezamos a conocer. Tan bellamente se expresa, y tanta huella dejó en nuestro espíritu.

Y es que el libro desconocido, ante sus pastas immaculadas, ante sus folios sin romper, ofrece al lector casi las mismas emociones que ofrenda una virgen al hacer su cruento sacrificio en el ara divina de Himeneo. Y temblamos al romper las hojas; el misterio de lo ignoto pone en nosotros una sombra de duda, y el secreto que va a abrirse nos conturba un momento.

Hoy hemos llegado a nuestro gabinete de trabajo. Sobre la mesa, encontramos un libro, que dice en sus títulos: «El castillo de las brujas y el misterio». Su autor, es el conocido vate y novelista malagueño, don Salvador González Anaya.

Y cuando recordo nuestro espíritu, hemos comenzado a leer el libro nuevo, hemos sentido todas esas sensaciones y hemos preguntado a la incógnita, al misterio de las páginas: ¿Qué habrá aquí de bueno? Por que el nombre del autor nos es sobradamente conocido, y aparte la sincera amistad que le profesamos, y aparte la gratitud que le debemos, nos ha deleitado ya en otras ocasiones, con la lectura de sus libros, «El castillo de las brujas», y «La sangre de Abel», capaces, sin género de duda de disputar por bueno entre los mejores estilos españoles.

Y en la primera página, en el primer capítulo del libro, vemos confirmada, con tonos vigorosos, la ilustrada persona de meditación, adquiere, al surgir de su pluma, bellezas de forma rotundidad de frase, vibrantes energías de concepto, eufónicas armonías de estilo. El «causar» andaluz, mezcla sus exquisitas elegancias valescas, al mezclarse con las ácidas sales andaluzas, y las adorna con atribos psicológicos, con descripciones y diálogos, con todo el enredo, en fin, de una novela en la que no faltan las situaciones cómicas y trágicas, el estudio psiquiátrico de los personajes, la narración de aventuras salidas y cómicas, la descripción de paisajes, y el retrato, en fin, de gentes harto conocidas en la Sociedad malagueña.

Y llegamos al final de la novela. Hemos leído su última página. La emoción que sentimos al romper las hojas, se ha desvanecido, nuestro anhelo ha sido satisfecho, nuestra esperanza ha sido realidad, por esta vez. El libro que hemos leído, es bueno. Su autor, es profundamente observador, y conoce a fondo el corazón a juzgar por el fondo, por el concepto; es artista, es literato, por la exposición y por la forma.

A nadie que conozca con intimidad a González Anaya, podrá extrañarle que escriba y queable tan bien como lo hace, a su día, a su gabinete de trabajo, a su despacho de la calle Nueva. Sobre las sillas, en un atril, en la mesa, vereis volúmenes abiertos; registrad un poco, y entre

el farrago de libros y cuartillas donde consume su vida, encontrareis las obras maestras de la literatura universal. El que le conozca y le trate, el que le haya visto temblar de emoción al contemplar una puesta de sol desde los Arcos de la Alhambra, o al divisar los panoramas fantásticos del Haza del Lino, se explicará perfectamente, que escriba tan bien, quien tan hondo siente el arte...

F. L.

Granada Abril 1921

## CASOS Y COSAS

**Reclamados por el juez**  
Por estar reclamados por el juez municipal del Campillo, para cumplir arresto supletorio, ayer fueron detenidos por los guardias de Seguridad Rivas y Martín, Baldomero Vilchez Carrasco, Antonio Vilchez Caballero y Dolores Carrasco López, siendo pasado el primero en libertad, por haber satisfecho en el juzgado, refrendado una multa de cincuenta pesetas y los dos últimos, ingresando en la cárcel para cumplir arresto supletorio.

**Enfermo al hospital**  
Los guardias de Seguridad Martín y Padilla, condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios, a José Quesada García, por encontrarse enfermo en el Píe de la Torre.

**Cosas de la edad**  
A requerimientos de don Manuel Durán, fueron detenidos, por los guardias de seguridad García y Medina, Antonio Jesús Medina García y Antonio Fernández Torres, que se encontraban en casa del señor Durán Carrera de Genil, arrancando una canal del patio.

**Maria agradecida**  
Carmen Cebrián Gutiérrez, denunció ayer en la Comisaría, que su madre hizo un armarío a una tal María, y esta en vez de pagarle la insulta y amenaza con frecuencia.

**Por inmoral**  
Los guardias municipales números 14 y 15, detuvieron ayer en la Plaza de Biorrambla, a Francisco Reyes, por saltar a la moral.

**Herido de una cox**  
Por la calle Real de Cartuja, pasaba ayer Sebastián Núñez Maldonado, el cual tuvo la desgracia de que le diera una caballería, una cox en la región malar derecha, causándole una herida contusa de tres centímetros de extensión por una de profundidad, de pronóstico reservado, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios por el médico de guardia señor Guerrero, inyectándosele suero antitetánico por el practicante don José Calero.

**Heridos**  
En la casa de Socorro, fueron curados ayer, José Peral García, de herida contusa en la cara, y de la mano derecha causada estando trabajando, en el Solarillo, casa del señor Martínez; Antonio Quere, de herida contusa en la cabeza; Manuel García Sánchez, de herida contusa al nivel de la articulación metatarso-falángica de dedo pulgar del pie derecho; José Muñoz González, de herida contusa. En la parte media de la región occipito-frontal, dirección transversa, interesando piel y tegido celular, de seis centímetros de extensión.

Trinidad Burgos Aranda, fué arrollada por un tranvía en la calle de Santa Escolástica, acompañada por un inspector de tranvías a la Casa de Socorro, no se le encontró contusión alguna.

—Paula Bonilla Salcedo, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en la nariz y Juan Garzón de una herida contusa en la región parieto-frontal derecha de tres centímetros de extensión por uno de profundidad, trabajando en Güevejar.

**IZQUIERDO GROSELLES**  
**GEOGRAFIA - ATLAS**

Texto en las Academias Militares  
NUEVA EDICIÓN, 28 PESETAS

**LA FUENTE**

Diccionario enciclopédico de la

**LENGUA CASTELLANA**

Edición de 1921 con la nueva

EUROPA y más de 5.000 voces nuevas

Un tomo encuadernado, 1250 pías.

**Librería de PRIETO**

Mesones, 65.—Granada

**DR. SIMANCAS SENAN**

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Bomba, 7

**La Pensión Torres**

sita en la calle de Navas, núm. 22, trasladada su domicilio, por mejora del local, a la Acera de Darro, 12 (Puerta Real). Abierto al público desde el 1.º de Mayo próximo.

**EXTRACTO CONCENTRADO**

DE

**Jazmín**

De la casa Myrurgia

SE VENDE AL DETALL EN LA

**DROGUERIA ARGENTINA**

ALHONDIGA, 2

**Se necesita**

matrimonio para porteria, será bien retribuido, Razón, Mirasol, 28. Inútil presentarse sin buenos informes.

**Se vende**

máquina Registradora con cuatro cajones, una incubadora para 100 huevos, una prensa para hacer queso de cerdo y una máquina para triturar semillas. Para verlo y tratar, en Santafé, don Antonio Buljejos.

## Semillas agrícolas para el gran cultivo

Maíz tremesino especial seleccionado

Semillas forrajeras de todas clases

: LEGUMBRES Y HORTALIZAS :

Juan Leiva. — GRANADA

## FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

## Los mejores Chocolates Clase Ideal Marca ALHAMBRA

Los que el público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

Sobrinos de Cándido Sáenz Pasaduría, 9 y 11 GRANADA

## Balnearios de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Frío. Línea del Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas, muy radioactivas (1216 volti-

os.—Aguas cloro sulfatado-sódicas magnéticas-sulfídicas.—Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.

Durante la anterior temporada se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.

Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general, el baño encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje, desde 6 hasta 14 pesetas, todo comprendido.

Telegrafo publico. Parque. Jardines. Primera temporada oficial: 1.º de Mayo a 20 de Junio.

Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside

durante todo el año en el Balneario

“CONTINENT” RUCKVERSICHERUNGS-

AKTIEGENESLSCHAFT

Compañía Alemana de Reaseguros en organización

A los poseedores de sumas en Marcos les interesa

conocer la Memoria-Proyecto de constitución de esta

entidad, como medio de hacer una inversión benefi-

ciosa.—Solicítense por escrito al Apartado de Co-

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

reos 848. Madrid

## Sección religiosa

### Cultos para hoy

Santos del día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen. San Amador y Nuestra Señora del Villar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, virgen, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente Santo Felipe y Santiago apóstoles, con color de la memoria del antecesor y de la Dominica.—Las completas son de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandas, 11), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, don Ramón Barrecheguren y su esposa doña Rafaela Yáñez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

(Mañana en San Andrés).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las parroquias y en la Capilla de la Inmaculada, el tercio de oración.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.

Función en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las diez de la mañana, y predica el M. I. doctor don Antonio Hidalgo, canónigo del Sagrado Monte.

Misas rezadas de punto.—En la Santa Iglesia Catedral, a las siete, siete y media, ocho, ocho y cuarto de la mañana.—En la iglesia de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.

Exposición del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media mañana, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las once, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, en Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde, y predica el Sr. Dr. don

Antonio Hidalgo, canónigo del Sagrado Monte.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, titular de la Corte de María (privilegiada), en las Capuchinas.

El mes de María.—Hoy comenzará en la Basílica de San Juan de Dios, el piadoso ejercicio del «Mes de las flores», cantándose en él, todos los días, bonitas «Flores, Letanía y Salve», por la Escolanía de los niños de San Rafael.

Todos los domingos y fiestas, tanto en la misa Mayor a las nueve, como en el ejercicio de la tarde habrá plática.

## Información Militar

### Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Imaginería: El Teniente Coronel de Artillería, don Julio Serín y Lillo, marqués de la Puebla de Obando.

Hospital y Provisiones: El 2.º capitán de Caballería, don Luis Jiménez de Cisneros.

Infantería.—Destinos

En la reglamentaria de este mes son destinados: el capitán E. A. don Salvador Peña González, al regimiento de Córdoba, un capitán E. R. don Victorino Villece, de la zona de Motril a la de Madrid números 2, el de igual empleo y clase, don Esteban Pérez del Brio, a la de Motril y al Alférez, don José Arteaga, al regimiento de Córdoba.

L. R. Granada.—Las clases de complemento solo pueden vestir de uniforme, durante el tiempo que están prestando servicio en filas. Según mis noticias, en el proyecto modificando la ley de reclutamiento y reemplazo presentado a las Cortes por el señor ministro de la Guerra, el trato ampliamente todo lo concerniente a los oficiales y clase de complemento.

## ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy, a las cinco y media y nueve y tres cuartos.

Compañía de Circo Americano.

Coliseo Olympia

1.º Sinfonía.

2.º El 13.º episodio de la gran serie «Alma de tigre» titulado «El incendio».

Salón Victoria

1.º Sinfonía.

2.º La hermosa película basada en la novela de Julio Verne «La vuelta al mundo en 80 días».

## Coliseo Olympia

Empresa Vascograt

Las obras de gran enseñanza que en este salón se vienen proyectando han hecho que sus asistidos concurren felicitando a la empresa por la labor que está haciendo. Hoy se pondrá una película americana que ha llamado mucho la atención por tratarse de un hecho real sucedido en Rusia en los últimos días del reinado del Zar, Nicolás, en la que se ve el malestar que sentía el pueblo por el mal ejemplo de los de arriba, a pesar de querer la Monarquía corregir sus defectos. Continuará el trece episodio de la grandiosa película «Alma de tigre», titulada «El incendio».

Mañana domingo, gran programa popular de mucho interés y gran risa y el lunes, el penúltimo episodio de «Alma de tigre», titulado «Traición del emascarado».

El miércoles próximo, se estrenarán «Su M. el Dinero» y «S. A. el Amor», en 16 episodios, poniéndose los dos primeros que se titulan «Dos Hermanas» siendo protagonistas Fabianne Fabregues, sacada de la novela muy conocida de Xavier de Montepi.

Esta empresa, deseando participar de la obra social católica que hace hasta aquellas personas que por su cargo les es imposible asistir a este coliseo, el domingo próximo en el Servicio Doméstico de las Hijas de María Inmaculada, a las cinco y media de la tarde, dará en honor de las RR. MM. y en obsequio al Colegio, una sección de proyección para regocijo y alegría de las colegialas y continuará haciéndolo con otros conventos y colegios de iguales fines.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Orgiva: Contra José Roldán Maza, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Salvador.—Contra Diego Sánchez Requena, sobre disparo y lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Contra José García Romero, sobre lesiones: Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Sentencias.—La sección primera de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra José Morales Jiménez, Antonio López Martín y Luis Zamora Rodríguez, sobre daño, ha dictado sentencia, condenando a José Morales y Luis Zamora a 125 pesetas de multa y a Antonio López a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, se ha dictado sentencia contra Antonio Martín Moreno, condenándole a 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de juez de 1.ª Instancia de Berja, don Ramón de Cózar y Argas Zúñiga.

Nombramientos.—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Jaén, don Emilio de la Isara y de la de Málaga, don Antonio Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Alcántara Morales con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad: Abogado señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Ugijar: Apelación a instancia de José Linares Castro: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Apelación a instancia de José Aguado Martín: Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor